

# **LA SITUACIÓN COMERCIAL DE SUDÁFRICA Y LAS POSIBILIDADES DE INSERCCIÓN DE URUGUAY**

## **Análisis Exploratorio**

Prof. Adsc. Mag. Juan Manuel Rivero Godoy<sup>1</sup>

Proc. José Mauro<sup>2</sup>

Bch. Maximiliano Camou<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Profesor Adscripto de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Universidad de la República.

<sup>2</sup> Procurador de la Facultad de Derecho, Universidad de la República.

<sup>3</sup> Bachiller. Cursando 4to año de la Carrera de Abogacía. Facultad de Derecho, Universidad de la República.

## Resumen

El presente trabajo es parte de una investigación que intenta profundizar un poco más la situación del África Subsahariana y específicamente la situación de Sudáfrica como país en pleno crecimiento comercial y económico. En este sentido, se describirá la situación geográfica-humana del país como forma de contextualizar su realidad y escenario internacional. Este factor es importante a la hora de determinar si se entra en negociaciones con un Estado dado sus niveles de relacionamiento, crecimiento, conflictividad y prospectiva. Asimismo, se hará referencia a la situación comercial de Sudáfrica con sus socios, sectores, acuerdos comerciales, etc. Por lo que se detallarán algunas cifras referidas a esos ítems. Por otro lado, se mostrará las posibilidades que hay de insertarse en ese mercado, especialmente para Uruguay, dentro de los lineamientos del MERCOSUR y eventualmente por sí solo.

## Temario

I.Marco Institucional.II.Objetivos.III.Metodología.IV.Fundamentos teóricos. V. Sudáfrica y sus dimensiones.VI.Conclusiones.VII.Bibliografía.

### I) Marco Institucional

Se estipuló en las bases de la presente convocatoria, propuesta por la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU) que el objeto de la investigación es la generación de conocimiento que sea valioso, práctico y útil para el sector exportador y para las personas y organismos vinculados, estableciendo un ámbito de análisis e intercambio académico, profesional y empresarial que redunde en beneficio de la sociedad en su conjunto.

En la participación del programa se prevén equipos e investigadores tanto de la Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga”, Universidad de la Empresa, Universidad de Montevideo y la ORT.

### II) Objetivos

Dentro del esquema mundial de integración de la Organización Mundial del Comercio (y sus diversos microsistemas) los países de iguales y distintas regiones procuran fortalecer los lazos e intercambios comerciales, financieros, laborales, humanos y organizacionales, bajo un principio rector como es la

cooperación internacional; y en forma más concreta a través de los diversos acuerdos bilaterales o multilaterales de integración que instrumentan obligaciones más específicas, en pos de objetivos de más largo plazo y con efectos duraderos. Se trata de una pesquisa de tipo exploratoria sobre el comercio de Sudáfrica como país en plena expansión y con eventuales proyecciones comerciales. Bajo ese supuesto se manejarán algunas posibilidades de Uruguay como país exportador de productos primarios, servicios, etc., y la forma de inserción en ese mercado africano, con posibles replicaciones en otros países de la región africana.

Bajo esas premisas, el trabajo persigue los siguientes objetivos:

- a) Describir la situación de Sudáfrica desde un aspecto geográfico-humano,
- b) Señalar los aspectos comerciales de Sudáfrica vinculados a productos, impuestos, socios e ingresos económicos,
- c) Se expondrán sistemáticamente los diversos acuerdos comerciales con que cuenta Sudáfrica en el esquema internacional de la Organización Mundial del Comercio,
- d) Hipotetizar una eventual interacción de Uruguay y Sudáfrica bajo el actual esquema del MERCOSUR.

Desde esta óptica el estudio comercial de Sudáfrica podría también haber considerado el marco político, cultural, social y económico de la región más concreta a la que pertenece, llamada la región austral. En ese sentido, la comprenden –aparte de Sudáfrica- Angola, Mozambique, Zambia y la Isla de Madagascar (según ACNUR)<sup>4</sup>. En la página de la FAO también se incluye a Botswana, Lesotho, Malawi, Namibia, Santa Elena, Swazilandia, y Zimbawe<sup>5</sup>. No obstante, no será parte del trabajo este abordaje más concreto por exceder los objetivos señalados.

### III) Metodología

En razón de los objetivos trazados la metodología del trabajo consistirá en el análisis documental de datos de diversas fuentes públicas como la ONU, UNESCO, BM, FAO, etc. Asimismo, informes de agencias, base de datos de Bancos, páginas web especializadas y algunos artículos sobre el tópico. De toda la información suministrada se pondrá a disposición un informe final con la bibliografía pertinente.

---

<sup>4</sup> Disponible en <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/afrika-subsahariana-el-hogar-de-18-millones-de-refugiados>, fecha de recuperación 01/10/2017.

<sup>5</sup> Disponible en <http://www.fao.org/docrep/005/y1997s/y1997s0o.htm>, fecha de recuperación 06/10/2017.

Toda la información disponible toma como período de tiempo estimado el corte temporal entre 2012-2016.

#### IV) Fundamentos teóricos

La situación comercial de Sudáfrica se asienta en algunos pilares teóricos. El primero de ellos, es la posición geográfica y la vinculación con la llamada África Subsahariana que según la ACNUR comprende a:

... todos los países de África que no limitan con el Mediterráneo. También toma el nombre de África negra debido al origen racial de sus habitantes, ya que es la manera más común de referirse a los países africanos que no tienen raíces árabes. Incluye un total de 48 países situados al sur del desierto del Sahara<sup>6</sup>.

El contexto general de la región subsahariana va por considerar que el 33% de la población está en estado de desnutrición. Algunas de las causas identificadas son la pobreza, dado que el 46% de la población subsahariana vive con un dólar diario. Otra de las razones es la falta de inversión en desarrollo agrícola, tan así que el 70% de su población vive de la agricultura. No obstante, los gobiernos vinculados a ella solo invierten un 5% del presupuesto en ese sector. Lo que conlleva que haya una crisis en cuanto a la seguridad alimentaria en general.

En este último sentido se ha expresado la FAO<sup>7</sup>:

Casi 10 millones de personas necesitan ayuda de emergencia en el África subsahariana, según un informe reciente de la FAO. La grave sequía y la persistencia del conflicto civil, así como la inseguridad de muchos países de la región, han hecho desplazarse a grandes números de personas y han interrumpido la producción de alimentos. El informe enumera 16 países que están afrontando situaciones excepcionalmente graves de urgencia alimentaria.

También la UNICEF<sup>8</sup> ha sido clara en esa línea:

África meridional se encuentra en medio de una crisis humanitaria sin precedentes. Alrededor de 14 millones de personas, la mitad de ellas niños y niñas, se encuentran en peligro de morir de hambre en los seis países afectados: Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

---

<sup>6</sup> Disponible en <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/africa-subsahariana-el-hogar-de-18-millones-de-refugiados>, fecha de recuperación 01/10/2017.

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura.

<sup>8</sup> Disponible en <https://www.unicef.org/spanish/emergencias/southernafrica/>, fecha de recuperación 07/10/2017.

Asimismo, el SIDA/VIH es un factor que fomenta las anteriores causas dado que afecta a gran parte de la población. La UNICEF ha estimado lo siguiente:

Los niños se encuentran especialmente en peligro y por tanto su supervivencia es más preocupante y problemática. Todos los años 800.000 niños y niñas contraen el VIH/SIDA en África. Hoy hay 3 millones de niños que viven con SIDA y más de 13 millones han quedado huérfanos debido al SIDA, la mayoría en África subsahariana. En estos países hay casi 4 millones de niños que han quedado huérfanos debido al VIH/SIDA y se calcula que la cifra aumentará a 5 millones hacia 2005.

Por otro lado –y desde lo comercial- se perciben reglas de comercio internacional injustas. Ejemplo de ello son las ventas subsidiadas de algodón de Estados Unidos de América, lo que implica una pérdida estimada en USD 200 millones de ingresos para África Occidental. O las medidas de calidad que ha tomado la Unión Europea (UE) que afectan, según el Banco Mundial, cerca de USD 670 millones por concepto de exportaciones de frutos secos de la región a la UE.

Otros factores de inestabilidad se vinculan al cambio climático y las sequías, los conflictos armados, etc.<sup>9</sup>

En cuanto al cambio climático, en África Subsahariana más del 80% por ciento de la población depende para cocinar de la biomasa tradicional. Entre los principales sectores vulnerables indicado por el IPCC<sup>10</sup> están el agrícola, el alimentario y el hídrico. En ese sentido se ha indicado que la región subsahariana será la más afectada dado que:

...en ella la productividad agrícola será reducida y la inseguridad hídrica será mayor, sino porque está más expuesta a las inundaciones costeras y sucesos climáticos extremos, y a riesgos más intensos relacionados con la salud humana<sup>11</sup>.

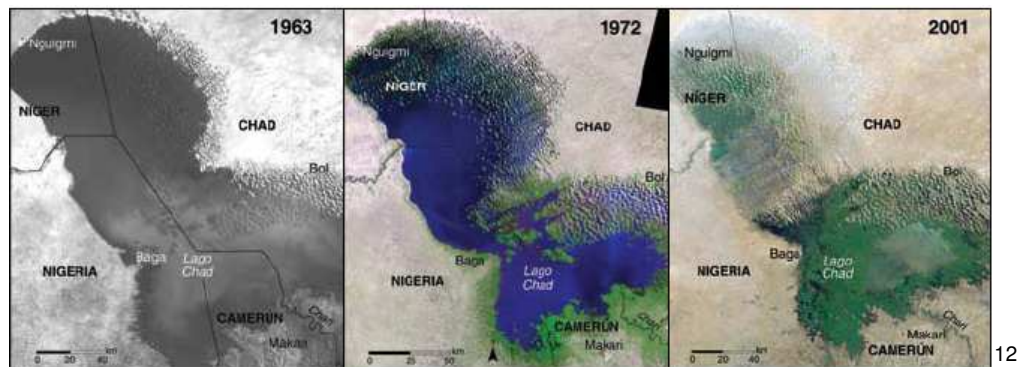
Para tener un ejemplo concreto de la afectación que sufre África, afectando directamente o indirectamente a la región austral, está el deterioro del Lago Chad. Se expresa e ilustra a continuación:

---

<sup>9</sup> Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/07/21/solidaridad/1153503794.html>, fecha de recuperación 01/10/2017.

<sup>10</sup> Grupo Intergubernamental de Expertos sobre El Cambio Climático.

<sup>11</sup> IPCC. 2007b. Climate change 2007: impacts, adaptation and vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the IPCC. Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.



La imagen describe la disminución de agua en el Lago. Se estima que en 1963 la superficie de agua del Lago era de 22.902 km<sup>2</sup> y en 2001 era tan solo de 304 km<sup>2</sup>.

Se ha considerado que los efectos del cambio climático podrían reducir los sistemas mixtos de cultivo de tierra de secano y tierra semiáridas. Asimismo, se considera que el nivel de esorrentía para 2050 va a sufrir un alto nivel de disminución del recurso hídrico. Al punto que para la zona subsahariana se prevé que haya escasez del recurso. Todo ello afecta la disponibilidad futura de alimentos.

En cuanto a los conflictos armados de la región subsahariana es una constante a la largo de los años que dificultan el crecimiento económico, social, cultural y humanitario en la región. Por otro lado, el mayor problema que trae aparejado los conflictos son los desplazamientos forzados internos. En esta realidad se estima que el alto número de refugiados tiene por causa los conflictos armados. Así lo expresa Navarro (2015):

Este agravamiento en el número de personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares en los últimos años, donde todavía falta por hacer balance del 2015..., se relaciona directamente con los altos niveles de conflictividad y violencia en algunas regiones, y específicamente con una situación que responde a... los conflictos en Oriente Medio y a la crisis de África central e impacto de grupos yihadistas en África subsahariana.

Como viene de observarse estos factores señalados son parte de ese marco político, social, cultural y económico en el que se sitúa Sudáfrica y la región a la que pertenece. Es lógico que ningún marco teórico es lo suficientemente extensivo ni exhaustivo, pero se consideró que al menos toma algunos elementos que tienen incidencia para el desarrollo económico y por ello con directa incidencia en cualquier desarrollo comercial a futuro.

El segundo pilar considerado relevante dentro del marco teórico -y en función de los objetivos- es el sistema comercial mundial. En ese sentido, la comunidad internacional de Estados dispone de un

<sup>12</sup> Fuente: FAO. Disponible en <http://www.fao.org/docrep/011/i0670s/i0670s03.htm>, fecha de recuperación 07/10/2017.

*spaguetti bowl* cuando de tratados y diferentes acuerdos se trata. Bajo esta premisa el esquema mundial se nutre de las diversas disposiciones de la Organización Mundial del Comercio y entre ellos la incorporación del acuerdo GATT<sup>13</sup> como uno de sus componentes fundamentales (no el único) en la llamada teoría de liberalización del comercio.

Es así que bajo la dirección de la OMC se lleva a cabo desde 1995 la tarea de la liberalización comercial multilateral. La organización comercial administra una amplia gama de normativa relacionada al comercio internacional cuyos objetivos son liberar y expandir el comercio bajo normas jurídicas acordadas con la idea de obtener beneficios mutuos. Por lo menos esa fue la idea principal.

En un panorama general de la integración comercial y económica (incluso política) se puede esbozar un cuadro que muestre los niveles de integración económica. En este sentido:

<b>Nivel de Integración</b>	<b>Características</b>	<b>Casuística</b>
<b>Unión Política</b>	Gobierno común con políticas unificadoras para todos sus miembros	La Unión Europea (con o sin constitución)
<b>Unión Económica</b>	Moneda común, armonización de los tipos impositivos, política monetaria y fiscal común	La Unión Europea (en un sentido parcial)
<b>Mercado Común</b>	Mayor libertad de circulación de factores de producción entre los países miembros	CARICOM, ¿MERCOSUR?
<b>Unión Aduanera</b>	Aranceles externos comunes	¿MERCOSUR?
<b>Zona de Libre Comercio</b>	Libre comercio entre los países miembros	TLCAN, TLC entre China y Costa Rica, México y Chile
<b>Preferencias Arancelarias</b>	El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) concede arancel cero o aranceles reducidos a los países beneficiarios. Los países que conceden preferencias, las	EE.UU, Australia, Japón, Canadá, Rusia, Noruega, Nueva Zelanda, etc.

<sup>13</sup> Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio.

	notifican a la Secretaría de la UNCTAD <sup>14</sup>	
--	--	--

Fuente: Rodríguez et al (2013, en BID: 2016).

Bajo este supuesto es que el término acuerdos comerciales regionales se refiere a acuerdos comerciales recíprocos entre dos o más países socios con el objetivo de liberalizar los flujos de comercio e inversión entre ellos. No obstante la terminología varía y se les llama también Tratados de Libre Comercio (TLC) aunque es muy común hoy día que no se limiten solo a las regiones de donde pertenecen sus socios sino que son comprensivos de otros países, ejemplo de ello son acuerdos entre Japón y México, Chile y Corea o Sudáfrica y la UE (BID:2016). Estos acuerdos fueron también llamados acuerdos bilaterales transcontinentales.

La OMC siempre tuvo el anhelo de lograr la completa liberalización del comercio y evitar las constantes trabas u obstáculos que los Estados oponían al comercio. Desde el inicio el GATT ha permitido a sus países concederse entre sí un trato preferencial mediante la constitución de esas áreas de libre comercio o uniones aduaneras cuyos requisitos figuran en el ART. XXIV y en el GATS, otros acuerdos de la OMC y en la cláusula de Habilitación, en razón por la cual los países en vía de desarrollo quedan exonerados del cumplimiento del principio de la Nación más Favorecida al celebrar ACR entre ellos. El ART. XXIV del GATT dispone que los miembros notifiquen los ACR concertados a la OMC y que ellos tengan por objetivo liberalizar el comercio entre sus miembros en un período racional y que no incorporen nuevas restricciones comerciales a terceros países.

Posteriormente, bajo las excepciones<sup>15</sup> a la generación de beneficios comerciales producto o derivado de la liberalización y multilateralización del comercio, varios países optaron por celebrar acuerdos comerciales regionales (intra o trans región). La causa de ello fue que no todos los Estados Partes de la OMC eran tan proclives a librar sus mercados y las ayudas que otorgaban (como los subsidios) a sus productores, servicios y bienes nacionales. Es así que Horn, Mavroidis et Sapir (2009) distinguen los acuerdos “OMC+” y “OMC extra” donde son ACR que profundizan las áreas acordadas en la OMC (OMC+) como el Acuerdo de Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Pero también incluyen contenidos más allá del mandato o de lo acordado por la OMC (OMC extra).

---

<sup>14</sup> Para más información se puede acceder a la página oficial de la UNCTAD.

<sup>15</sup> Como lo son la cláusula de la nación más favorecida, la cláusula de habilitación, etc., dentro del art. XXIV.



En este marco es que hay una especie de paralelismo negociador entre lo que ofrece la OMC y los ACR. Por lo que hay dos tipos de sistemas que no funcionan de forma coordinada. En los hechos el sistema de los ACR se ha convertido en el centro del sistema comercial mundial. Según el BID (2016: 33) los Estados seleccionan a sus mejores negociadores para negociar aquellos y el sector privado les presta mayor atención que al sistema comercial multilateral.

En este marco se han señalado las ventajas de estos ACR:

Los ACR generan comercio y no desvío: facilitan la cooperación en procedimientos aduaneros, normas, infraestructuras fronterizas

Son el embrión de nuevas formas comerciales más allá de los acuerdos OMC+, en materia de servicios, inversiones, contratación pública, e-commerce, propiedad intelectual, etc.

Los ACR permiten la verdadera integración de los países a diferencia del estancamiento de la OMC *post* Doha

Es así que los acuerdos comerciales regionales, bajo este actual paradigma, han comenzado a generar interrogantes. Especialmente, el temor referente a que los ACR se conviertan en instrumentos proteccionistas. Pero la OMC nunca ha podido lograr determinar si los ACR incumplen sus normas comerciales. Además, es un dato interesante que al menos todos los Estados Partes de la OMC tienen un ACR firmado, ratificado, etc. Por lo cual es improbable que acepten alguna normativa de la OMC que les limite su capacidad de celebrar tratados bi o multilaterales, con el formato de los ACR.

Bajo este marco referencial se ingresará a analizar la situación convencional de Sudáfrica.

## V) Sudáfrica y sus dimensiones

### a) La situación de Sudáfrica desde un aspecto geográfico-humano

La República de Sudáfrica tiene 1.221.038 km<sup>2</sup> y una población cercana a los 56 millones de habitantes. El Estado sudafricano se ubica al Sur del continente africano y limita al Noroeste con

Namibia, al Norte con Botswana y Zimbabwue y al Este con Mozambique y Swazilandia. Asimismo, Lesotho<sup>16</sup> constituye un enclave dentro del territorio de Sudáfrica. Este país del Sur de África tiene la particularidad de tener varias ciudades de relevancia –su Capital es Pretoria- económica y financiera como Johannesburgo, Ciudad del Cabo y Bloemfontein. Dentro de sus lenguas el inglés y el africano son sus principales idiomas, junto a otros dialectos. El 80% de su población es de religión cristiana, practicándose también la religión musulmana, hinduismo y judaísmo, en mucha menor proporción.

La moneda del Estado es el Rand, la cual es aceptada en sus países vecinos. Por otro lado, Sudáfrica es considerada una República, así se define en su Constitución como Republic of South Africa y a continuación expresa “The Republic of South Africa is one, sovereign, democratic state founded...” (Artículo 1)<sup>17</sup>.

Desde lo geográfico el Sur y Oeste son de tierras fértiles donde se cultivan vid y cítricos. Hacia el Océano Índico –desde el río Drakensberg- hay una extensa zona de colinas y valles, valiosa en vegetación y cultivos tropicales, destacándose la producción de la caña de azúcar. Por otro lado, sobresalen las Altas Sabanas herbáceas de Orange y Transvaal donde hay amplias reservas de minerales. Se considera que el 65% del oro mundial proviene de ahí. Asimismo, Sudáfrica posee el 28% de diamantes, uranio, cromo y carbón.

En cuanto a los indicadores que podrían considerarse relevantes cuando se pretende conocer un futuro socio comercial, se puede tener en cuenta los siguientes (según datos de ONU<sup>18</sup>, BM<sup>19</sup>, PNUD<sup>20</sup> y UNESCO<sup>21</sup>):

Indicador a considerar	Año	Valor Asignado	Fuente
Población urbana	2015	64.8	ONU
Densidad de Población (hab/km2)	2016	45,3	ONU

<sup>16</sup> El nombre oficial es Reino de Lesotho y es un Estado que depende de la agricultura y de Sudáfrica en cuanto lo económico y financiero. Disponible en <http://www.dw.com/pt-002/lesoto/t-36499372>, fecha de recuperación 07/10/2017.

<sup>17</sup> Disponible en <http://www.wipo.int/wipolex/es/details.jsp?id=6455>, fecha de recuperación 29/09/2017.

<sup>18</sup> Organización de las Naciones Unidas. Disponible en <http://www.un.org/es/index.html>.

<sup>19</sup> Banco Mundial. Disponible en <http://www.bancomundial.org/>.

<sup>20</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>.

<sup>21</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia. Disponible en <http://es.unesco.org/>.

IDH (valor numérico/nº orden mundial)	2016	0,666/116	PNUD
Tasa de fecundidad (por mujer)	2015	2,4	BM
Tasa mortalidad infantil (1/1000)	2015	34	BM
Crecimiento población (% anual)	2015	1,6	BM
Tasa de Analfabetismo (%)	2015	5,73	UNESCO
Ingreso nacional bruto per cápita en PPA dólares	2015	5.691	BM
Coeficiente GINI	2015	0.643	PNUD
Esperanza de vida al nacer	2015	57	PNUD

b) Aspectos comerciales de Sudáfrica vinculados a productos, impuestos, socios e ingresos económicos

El Estado sudafricano es considerado un país desarrollado con fuerte peso del sector de los servicios en el PIB, al igual que la minería, la industria, construcción y en menor medida la agricultura y la pesca<sup>22</sup>. Así también lo ha expresado Statistics South Africa:

South Africa's economy, ranked as upper-middle income by the World Bank, is currently one of the largest economies on the African continent. Historically, South Africa's economy was primarily built on primary and secondary industries, such as mining and manufacturing, but in recent decades, and in line with global developments, growth has shifted to the tertiary industries. Presently, industries that contribute to the economy include finance, real estate and business services; manufacturing; and wholesale and retail trade<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Statistics South Africa. Disponible en <http://www.statssa.gov.za/>, fecha de recuperación 30/09/2017.

<sup>23</sup> Disponible en [http://www.statssa.gov.za/?page\\_id=595](http://www.statssa.gov.za/?page_id=595), fecha de recuperación 30/09/2017.

No obstante esta descripción las proyecciones actuales de Sudáfrica, según la Oficina de Información Diplomática del Reino de España, son las siguientes:

En la presentación de los presupuestos para 2016/2017 el Ministro de Finanzas proyectó una caída en la tasa de crecimiento esperada para 2016 del 1,7% al 0,9%, mientras que espera que el PIB aumente un 1,7% en 2017 y un 2,4% en 2018. La causa argumentada para este bajo crecimiento en 2016 es el débil contexto económico internacional, la sequía, las incertidumbres políticas, las disputas laborales, los problemas de suministro eléctrico y las barreras regulatorias a la inversión<sup>24</sup>.

Por otro lado, en cuanto a las cifras que posee el comercio de Sudáfrica, se dispone de las siguientes referencias<sup>25</sup>:

<b>Indicadores de Comercio Exterior</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Importación de bienes ( <i>millones de USD</i> )	127.154	126.359	121.965	104.620	91.580
Exportación de bienes ( <i>millones de USD</i> )	99.606	95.938	91.047	81.673	75.091
Importación de servicios ( <i>millones de USD</i> )	18.438	17.599	16.625	15.111	14.954
Exportación de servicios ( <i>millones de USD</i> )	17.203	16.401	16.458	14.665	14.360
Importación de bienes y servicios ( <i>crecimiento anual en %</i> )	4,2	5,0	-0,5	5,4	-3,7
Exportación de bienes y servicios ( <i>crecimiento</i> )	0,8	3,6	3,2	3,9	-0,1

<sup>24</sup> Disponible en [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SUDAFRICA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SUDAFRICA_FICHA%20PAIS.pdf), pp. 2-15.

<sup>25</sup> Fuente: World Trade Organization and World Bank. Disponible en <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/sudafrica/cifras-comercio-exterior> (2017). Fecha de recuperación 30/09/2017.

<i>anual en %)</i>					
Importación de bienes y servicios ( <i>en % del PIB</i> )	31,2	33,3	32,9	31,5	30,2
Exportación de bienes y servicios ( <i>en % del PIB</i> )	29,7	30,9	31,2	30,4	30,3
Balanza comercial ( <i>millones de USD</i> )	-4.443	-10.694	-5.958	-2.983	1.109
Comercio exterior ( <i>en % del PIB</i> )	60,9	64,2	64,2	61,8	60,5

Sus principales socios:

<b>Clientes principales (% de exportaciones)</b>	<b>2014</b>
China	9,6%
Estados Unidos	7,1%
Japón	5,4%
Botsuana	5,3%
Namibia	5,0%
Ver más países	67,7%
<b>Principales proveedores (% de importaciones)</b>	<b>2014</b>
China	15,5%
Alemania	10,0%
Arabia Saudita	7,1%

Estados Unidos	6,6%
Nigeria	5,1%
Ver más países	55,6%

Los valores en dólares de Sudáfrica con sus principales socios comerciales<sup>26</sup>:

País	Año	Exportaciones/millones USD	Importaciones/millones USD
China	2015	5.803	14.603
Estados Unidos	2015	5.248	9.424
Alemania	2015	4.237	5.293
Namibia	2015	3.486	4.579
Botswana / India	2015	3.792	3.940

De los productos a nivel de 6 dígitos del Sistema Armonizado de la OMC Sudáfrica tiene los principales productos exportados a 2015: hullas, platino, aceites de petróleo, vehículos de turismo, ferrocromo, etc. Asimismo, Sudáfrica ha exportado materias primas por un valor del 18.040 millones de USD, de bienes intermedios por valor de 23.613 millones, por bienes de consumo la cifra de 16.587 millones y por bienes de capital la suma de 10.788 millones. A contra cara de lo anterior, Sudáfrica ha importado durante ese mismo período la suma de 11.408 millones por concepto de materias primas, 13.831 millones por bienes intermedios, 23.744 millones por bienes de consumo y 23.286 millones en bienes de capital<sup>27</sup>.

Por otro lado, las cifras del Banco Mundial<sup>28</sup> para 2015 sobre los impuestos y aranceles establecidos por Sudáfrica han sido las siguientes:

Concepto	Porcentaje
----------	------------

<sup>26</sup>World Bank (2015). Disponible en <http://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/ZAF/Year/LTST/Summarytext>, fecha de recuperación 30/09/2017.

<sup>27</sup>Wordl Bank (2015). Disponible en <http://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/ZAF/Year/LTST/Summarytext>, fecha de recuperación 30/09/2017.

<sup>28</sup>Wordl Bank (2015). Disponible en <http://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/ZAF/Year/LTST/Summarytext>, fecha de recuperación 30/09/2017.

Tasa máxima <sup>29</sup> de aranceles en % sobre cualquier producto fue de	328.80
Promedio <sup>30</sup> de los aranceles de todos los productos fue de	6.35
Arancel promedio ponderado <sup>31</sup> por el comercio fue de	4.38
Total de importaciones exentas <sup>32</sup> en millones fue de y proporción de ítems de líneas arancelarias exentas de aranceles fue de	49.362.340,65/68.17 (Millones/Porcentaje)

c) Los diversos acuerdos comerciales con que cuenta Sudáfrica en el esquema internacional de la Organización Mundial del Comercio

Sudáfrica es miembro de la OMC desde 1995 y del GATT desde 1948. En virtud de ello el país africano ha suscrito una serie de acuerdos en ámbitos multilaterales que se detallan a continuación:

Tratados	Partes	Objeto
<b>Free trade agreement</b>	EFTA (The Republic of Iceland, the Principality of Liechtenstein, the Kingdom of Norway and the Swiss Confederation, Members of the European Free Trade Association) and SACU (the Republic of Botswana, the Kingdom of Lesotho, the Republic of Namibia, the Republic of South Africa and the Kingdom of Swaziland, together forming the Southern African Customs Union)	Establish a free trade area which includes: achieve the liberalization of trade in goods in conformity with the General Agreement on Tariffs and Trade (hereinafter referred to as "the GATT 1994"); (b) substantially increase investment opportunities in the free trade area; (c) promote adequate and effective protection of intellectual property rights; (d) establish a framework for the further development of their trade and economic relations with a view to expanding and enhancing the benefits of this

<sup>29</sup> Tasa máxima en % de aranceles efectivamente aplicados; el valor arancelario más alto a nivel de línea arancelaria dentro de la categoría del producto.

<sup>30</sup> Promedio simple de los aranceles efectivamente aplicados (%).

<sup>31</sup> Promedio ponderado en % de aranceles efectivamente aplicados; el promedio de los aranceles ponderados de acuerdo a su correspondiente valor del comercio.

<sup>32</sup> Importaciones exentas de aranceles efectivamente aplicados en miles de US\$.

		Agreement; and (e) contribute in this way to the harmonious development and expansion of world trade by the removal of barriers to trade.
<b>Acuerdo de Asociación Económica</b>	European Union and SACU	Contribuir a reducir y a erradicar la pobreza mediante la creación de una asociación comercial coherente con el objetivo del desarrollo sostenible, los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y el Acuerdo de Cotonú; 16.9.2016 ES Diario Oficial de la Unión Europea L 250/5 b) promover la integración regional, la cooperación económica y la buena gobernanza a fin de crear y aplicar un marco reglamentario regional efectivo, previsible y transparente para el comercio y la inversión entre las Partes y entre los Estados de la AAE de la SADC; c) promover la integración gradual de los Estados del AAE de la SADC en la economía mundial, de conformidad con sus opciones políticas y sus prioridades de desarrollo; d) mejorar la capacidad de los Estados del AAE de la SADC en la política comercial y las cuestiones relacionadas con el comercio; e) apoyar las condiciones para aumentar la inversión y las iniciativas del sector privado, y reforzar la capacidad de abastecimiento, la competitividad y el crecimiento económico en los Estados del AAE de la SADC; y f) reforzar las actuales relaciones entre las Partes sobre la base de la solidaridad y del interés mutuo; a tal fin, de conformidad con las obligaciones de la OMC, el presente Acuerdo reforzará las



		relaciones comerciales y económicas, consolidará la aplicación del Protocolo Comercial de la región de la SADC, firmado el 24 de agosto de 1996 («el Protocolo Comercial de la SADC») y el Acuerdo de la SACU, y apoyará una nueva dinámica comercial entre las Partes mediante una liberalización progresiva y asimétrica del comercio entre ellas, y reforzará, ampliará e intensificará la cooperación en todos los ámbitos relacionados con el comercio.
<b>Agreement on Trade, Development and Cooperation</b>	European Union and South Africa	To provide an appropriate framework for dialogue between the parties, promoting the development of close relations in all areas covered by this Agreement; (b) to support the efforts made by South Africa to consolidate the economic and social foundations of its transition process; (c) to promote regional cooperation and economic integration in the southern African region to contribute to its harmonious and sustainable economic and social development; (d) to promote the expansion and reciprocal liberalisation of mutual trade in goods, services and capital; (e) to encourage the smooth and gradual integration of South Africa into the world economy; (f) to promote cooperation between the Community and South Africa within the bounds of their respective powers, in their mutual interest.
<b>Southern African Customs Union Agreement</b>	Botswana, Lesotho, Namibia, Swaziland and South Africa	To facilitate the cross-border movement of goods between the territories of the Member States; (b) to create effective, transparent and

		democratic institutions which will ensure equitable trade benefits to Member States; (c) to promote conditions of fair competition in the Common Customs Area; (d) to substantially increase investment opportunities in the Common Customs Area; (e) to enhance the economic development, diversification, industrialization and competitiveness of Member States; (f) to promote the integration of Member States into the global economy through enhanced trade and investment; (g) to facilitate the equitable sharing of revenue arising from customs, excise and additional duties levied by Member States; and (h) to facilitate the development of common policies and strategies.
<b>Treaty of the Southern African Development Community</b>	Angola, Botswana, República del Congo, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauritania, Mozambique, Namibia, Seychelles, South Africa, Swaziland, Tanzania, Zambia y Zimbabwe	Combatir el SIDA/HIV, promover desarrollo sostenible y crecimiento económico, erradicar la pobreza, mantener y defender la democracia, proteger el medioambiente y lograr el uso sostenible de los recursos naturales, fortalecer la integración regional, etc.
<b>Acuerdo Preferencial de Comercio</b>	MERCOSUR y SACU <sup>33</sup>	Liberalizar algunos productos como paso previo de una zona de libre comercio
Fuente: WTO/OMC <sup>34</sup>		

Estos acuerdos tienen la característica que Sudáfrica ha participado en tanto Parte conjunta con otros Estados como cuando ha tenido una Parte conformada por varios Estados como el caso de la Unión

<sup>33</sup> El 01/04/2016 entró en vigencia. Disponible en [http://www.sice.oas.org/TPD/MER\\_SACU/Entryintoforce/MER-SACU\\_entry\\_into\\_force\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/MER_SACU/Entryintoforce/MER-SACU_entry_into_force_s.pdf). y en [www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy).

<sup>34</sup> Disponible en <http://rtais.wto.org/UI/PublicShowMemberRTAIDCard.aspx?rtaid=752>.

Europea. Sin embargo, en materia de acuerdos bilaterales Sudáfrica presenta la siguiente particularidad:

Partes	Objeto
China	Cláusula de la Nación más Favorecida
INDIA	Promoción de dos vías al comercio entre los dos países y el establecimiento de un conjunto inter-gubernamentales comité encargado de examinar las relaciones comerciales y facilitar la aplicación efectiva del acuerdo
Malawi	Prevé tipos de los derechos preferenciales, descuentos y reglamentos sobre determinadas mercancías de comercio entre los dos países. El acuerdo ha sido modificado y todos los productos de origen Malawi entrar en África del Sur libre de impuestos
Mozambique	Este acuerdo es un amplio acuerdo preferencial que regulan el trabajo de minas, ferrocarriles y cuestiones portuarias y el comercio. Un número limitado de bienes de Mozambique reciben preferencia arancelaria de Sudáfrica
Zimbabwe	Aranceles y cuotas en los niveles de importaciones de textiles en África del Sur se reducirá. Existe la posibilidad de que el acuerdo se hará extensivo a otros sectores como la agricultura
EE.UU	Negociaciones para la firma de un TLC con SA o la SACU
Chile <sup>35</sup>	Hay negociaciones en trámite para un TLC

d) Una eventual interacción de Uruguay y Sudáfrica bajo el actual esquema del MERCOSUR

<sup>35</sup> Para un detalle de las cifras que intercambian Chile y Sudáfrica. Disponible en [http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Sudafrica\\_Como\\_Hacer\\_Negocios\\_2016.pdf](http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Sudafrica_Como_Hacer_Negocios_2016.pdf), fecha de recuperación 05/10/2017.

En cuanto a las interacciones que podrían suscitarse entre Sudáfrica y Uruguay el MERCOSUR tiene incidencia específica en cuanto al aspecto jurídico (caracterizado por las irregularidades) y al político<sup>36</sup>. Especialmente, por las trabas que pudieran oponer los socios. Sin embargo, un paso en este sentido está dado por el Acuerdo Preferencial de Comercio que entró en vigencia el pasado 1 de abril de 2016 entre Sudáfrica y MERCOSUR.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay<sup>37</sup>:

Para Uruguay, Sudáfrica ocupa el 33° lugar del ranking de los destinos de exportación. En promedio, se exportan unos 29 millones de dólares anuales, lo que en 2015 representó el 0,38 % del total exportado. Se registran también exportaciones a Namibia pero muy poco significativas. De los productos que exporta Uruguay, entre los que obtuvieron una preferencia del 25% frente al arancel vigente de SACU se encuentra la carne bovina sin hueso (0202.30.00). Asimismo, se otorgó 100% preferencia a varias posiciones arancelarias correspondiente a pescados, entre ellos merluza (0303.78.00), 25% de preferencia a la soja (2101.0000) y 10% a la miel natural (0409.0000).

En cuanto al mercado sudafricano este es bastante sofisticado, y gira en torno a tres polos regionales principales: Johannesburgo (provincia de Gauteng) Durban (KwaZulu-Natal) y Ciudad del Cabo (Cabo Occidental), a los cuáles se podría sumar Puerto Elizabeth (Cabo Oriental) y la provincia de Mpumalanga, cada una de ellas con una estructura productiva diferenciada y especializada, y sus propios nodos de conexión logística.

Otra cuestión a tener en cuenta es que la primera diferencia sustantiva se desprende del grupo etario. El consumidor sudafricano de mayor edad, y de manera transversal en las diversas etnias, tiende a ser muy tradicional y conservador, con poca propensión a innovar consumiendo otros productos o a adoptar otras modas y costumbres. Por lo general, es un grupo etario con muy poca experiencia de vida en el extranjero, que normalmente disfruta de sus vacaciones en Sudáfrica o, a lo más, en un país vecino. Frente a los bienes de consumo habitual o cotidiano, suele adoptar sus decisiones basados en su conocimiento del producto y de su fabricante, y en los precios de las diferentes alternativas.

El consumidor sudafricano emergente, particularmente personas jóvenes, con educación universitaria y poder adquisitivo alto o medio, por el contrario, se destaca por su frenesí consumidor al estilo occidental, su preferencia por las marcas y su gusto por el lujo y la ostentación. Esta joven y nueva clase media es en gran medida el motor que le imprime dinamismo al mercado sudafricano,

---

<sup>36</sup> Esto se ha demostrado con la firma del TLC con Chile por parte de Uruguay al margen de la obligación de actuar como bloque. Aún resta la aprobación parlamentaria y la eventual ratificación del Poder Ejecutivo.

<sup>37</sup> Disponible en [http://www.sice.oas.org/TPD/MER\\_SACU/Entryintoforce/MER-SACU\\_entry\\_into\\_force\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/MER_SACU/Entryintoforce/MER-SACU_entry_into_force_s.pdf).

especialmente en los sectores de los automóviles, las telecomunicaciones, los artículos deportivos, el vestuario y el calzado. Este sector de la sociedad está siempre muy bien informado, y suele tener altos niveles de gastos traducidos en elevados niveles de endeudamiento. Otra tendencia destacada que ha estado manifestando el joven consumidor sudafricano de clase media, es una mayor preocupación por la inocuidad y atributos positivos para la salud de los alimentos. Esto representa un cambio muy profundo en una población que, por lo general, tiene hábitos culinarios que se destacan por su alto consumo calórico. A lo anterior, cabría agregar una mayor propensión a usar el internet como vehículo de compras, especialmente en zonas más remotas del país, si bien a niveles muy reducidos, aún, en comparación a países de niveles de desarrollo similar.

Paralelamente, dependiendo del sector, pueden registrarse altos niveles de concentración, especialmente en los sectores del comercio detallista, la industria alimentaria, las finanzas y la hotelería, entre otros. Si a estos factores le agregamos la diversidad de la población y las complejidades de las regulaciones y procedimientos de las agencias estatales, se desprende que es crucial para una empresa nueva en este mercado recopilar la máxima información posible y afinar su estrategia. Una de las variables más relevantes es el arancel al que estarán afectos los productos, en especial si los mercados de origen de los competidores, tienen exenciones arancelarias.

También es muy importante tener claridad respecto de las conexiones logísticas, del tiempo y coste del transporte de los productos al mercado sudafricano. Adicionalmente, en particular en el rubro de los alimentos y de los servicios en general, el mercado sudafricano es relativamente conservador y muy de redes establecidas, por lo que se requiere diseñar una estrategia de presencia sostenida y evaluar invertir en promoción. Idealmente, el principal objetivo en el corto plazo deber ser el establecimiento de una buena alianza con un importador o socio local, de manera de beneficiarse de su conocimiento del entorno legal y regulaciones aduaneras. Debido a la cualidad de plataforma de negocios hacia el África Austral, una estrategia basada en estas consideraciones puede ser atractiva y muy rentable a mediano plazo.

Por otro lado, Sudáfrica es un país muy cosmopolita en lo que se refiere a las normas de protocolo que rigen a los negocios, si bien existen algunas diferencias de acuerdo al origen étnico y al sector en el que trabajan. El empresariado, de raza blanca, suele ser bastante formal, aunque es usual que no usen corbata, especialmente quienes trabajan en sectores vinculados a la minería y la construcción. Idealmente, prefiere sostener reuniones de trabajo muy temprano en la mañana ya que almuerzan temprano y suelen trabajar en promedio hasta las cinco de la tarde. El empresariado, de raza negra, tiene por lo general vínculos con el Gobierno o las agencias estatales de promoción de las empresas

pertenecientes a esta mayoría y son más informales. También suelen preferir reuniones en la mañana, por las mismas razones. En general, los plazos suelen ser flexibles cualquiera sea el origen étnico de interlocutor, por lo que se recomienda ser muy claro al respecto cuando se negocian contratos para asegurarse que los compromisos se cumplan a tiempo.

Finalmente, hay algunos sectores que pueden ser foco de atracción para Uruguay si son bien trabajados, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia chilena en material comercial con ese país.

El mercado sudafricano presenta oportunidades para productos en los sectores de los alimentos, bienes y servicios vinculados a la minería, y las manufacturas de productos de la madera. En el contexto macroeconómico de devaluación de la moneda local, el Rand, la que ha alcanzado 33,82% en el último año y cuya cotización presenta una gran volatilidad en el primer semestre de 2016, cabe destacar que habría que analizar su paridad en relación al peso uruguayo, lo que podría beneficiar a las importaciones/exportaciones desde Uruguay.

En el sector de alimentos, Sudáfrica registra una evolución positiva del mercado, estimulada por variables demográficas (urbanización, población joven, y nueva clase media africana negra) por la fuerte competencia de las principales cadenas de supermercados. En el sector minero, se puede apreciar un buen piso que puede ser aprovechado por nuevas empresas exportadoras de bienes y servicios para la minería para ingresar al mercado, especialmente con productos y servicios que ayuden a la reducción de los costos de producción y a la adopción de fuentes de energía renovable no convencional.

En el análisis del sector de alimentos se puede apreciar que hay oportunidades en el sub sector de la fruta y vegetales procesados, esto es, congelados, deshidratados, jugos y pastas. La calidad y la variedad (probabilidad) de la oferta uruguaya en estos productos los hacen atractivos como insumo para la industria de alimentos, ya sea orientada a las marcas propias de los supermercados (práctica muy utilizada en Sudáfrica) o a las distintas cadenas de hoteles. La gran barrera que enfrentan, como se ha señalado, son, salvo excepciones, los altos aranceles que deben pagar, los que en varios casos varían entre 10% y 25%. Esto los coloca en desventaja frente a las importaciones provenientes de los países integrantes de EFTA y la UE, quienes por lo general disfrutan de exención de aranceles en virtud de los acuerdos comerciales.

Considerando estos factores, las almendras y las nueces son productos con potencial, debido a que no enfrentan aranceles, y a que la demanda en Sudáfrica ha crecido significativamente en los últimos años, por lo que los importadores están ampliando sus mercados de abastecimiento. Las ciruelas

deshidratadas están muy bien posicionadas en el mercado y el aumento de las importaciones de este producto ofrece un espacio propicio para su expansión y diversificación hacia otros frutos deshidratados. Otro de los productos agroindustriales con buenas perspectivas en el mercado sudafricano, es el jugo de manzana, el cual tiene arancel cero. Destaca la partida 20.09.70 (de valor bric superior a 20) en la que se concentra gran parte de las importaciones sudafricanas de este producto. En el sector de la pesca, frutos del mar y acuicultura, el tratamiento arancelario y los acuerdos comerciales suscritos por Sudáfrica son también relevantes a la hora de evaluar los productos con oportunidades. Una diferencia importante, sin embargo, es que, salvo el salmón con un arancel de 25%, los productos que no se producen en grandes cantidades en Sudáfrica tienen aranceles relativamente bajos. Por consiguiente, se estima que existen oportunidades en los moluscos, particularmente para los mejillones, abalones y ostiones.

Así mismo, los pescados planos refrigerados (excepto los filetes) tampoco tienen arancel, lo que podría facilitar la introducción de los productos uruguayos en el mercado sudafricano. En el caso de los vinos, producto para el cual rige un arancel de 25% para Chile por ejemplo, Uruguay podría aprovechar esta situación dada su buena calidad de vinos. El análisis del mercado sudafricano detecta que las mayores oportunidades radican en los segmentos de vinos de alta calidad, especialmente restaurantes exclusivos o de gastronomía cosmopolita, y tiendas de vinos y licores finos. Cabe destacar que debido a la amplia presencia de las empresas comerciales, restaurantes y cadenas de hoteles sudafricanos en África austral, la asociación con empresas locales abre, a mediano plazo, las puertas hacia este mercado regional, particularmente hacia Lesoto, Zimbabue, Namibia, Botsuana, Mozambique y Zambia.

La industria de las manufacturas de la madera tiene oportunidades interesantes en el mercado sudafricano, particularmente vinculadas con la construcción residencial, en el marco de las políticas públicas de construcción de casas para los sectores de menores ingresos.

La minería representa cerca del 17% del PIB sudafricano, si se contabilizan todas las actividades vinculadas a la explotación minera. Las grandes empresas sudafricanas del sector son globales en el alcance y amplitud de sus operaciones. Por consiguiente, tanto en los bienes como en los servicios de apoyo a la minería, Sudáfrica es un mercado exigente y competitivo. Las mayores importaciones sudafricanas se concentran en hornos, máquinas, aparatos y motores mecánicos, buldóceres, niveladoras y palas mecánicas y correas transportadoras, registrando en 2015 internaciones por US\$184 millones, US\$712 millones y US\$78 millones, respectivamente.

Por lo que es un mercado interesante para empresas extranjeras con conocimientos y tecnología de punta en el tratamiento de aguas ácidas, análisis medioambientales, estudios de impacto ambiental, y muestras y análisis.

## VI) Conclusiones

Visto el material reunido y los elementos considerados, Sudáfrica es un país con amplias capacidades logísticas, diversificación de productos y servicios. En ese sentido, una mayor cooperación Sur-Sur, dado que SA es parte del Grupo denominado BRICS, puede ser beneficioso para Uruguay si puede lograr suministrar los bienes y servicios que SA tiene alta demanda. Hoy por hoy el comercio entre ambos países es poco significativo para la matriz comercial, pero podría ser un mercado que a futuro podría generar mayores ingresos para Uruguay. No hay que olvidar que SA ya comercia en buenos términos de intercambio con Brasil y Chile. Por lo que Uruguay podría aspirar a obtener un segmento de ese mercado en aquellos productos que ya destaca (carnes por ejemplo o vinos). La cercanía geográfica así como algunas características de la población pueden ser de utilidad para encarar negocios a futuro.

Los obstáculos que podrían plantearse tienen relación a la directa conexión logística entre ambos Estados, ello plantearía un tramo directo entre el Puerto de Montevideo y Port Elizabeth o Ciudad del Cabo. Por lo que la cuestión logística y sus altos costos es algo a tener en cuenta. Asimismo, SA es caracterizado por ser un Estado burocrático en cuanto a trámites aduaneros y las altas tasas impositivas también pesan en una negociación de productos y servicios.

Es importante destacar que el acuerdo que ya rige entre SA y MERCOSUR es la plataforma para mejorar las relaciones entre ambos Estados, pero probablemente una cercanía mayor –quizás un TLC- podría favorecer a Uruguay no solo porque profundiza los términos de intercambio entre ambos países sino que puede ser un ingreso indirecto a otros mercados donde SA es fuerte en términos comerciales.

Finalmente, un estudio pormenorizado de sectores es necesario para poder dar algunas respuestas a cuál es la capacidad de Uruguay de brindar productos y servicios en el mercado de SA y los costos de transporte es un ítem que requiere un profundo análisis de riesgos.

## VII) Abreviaturas y Acrónimos

ACNUR- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados



ACR- Acuerdos Comerciales Regionales

BID- Banco Interamericano de Desarrollo

BM- Banco Mundial

CNMF- Cláusula de la Nación Más Favorecida

FAO- Organización para la Alimentación y Agricultura

GATT- Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio

GATS- Acuerdo General de Servicios y Comercio

IPCC- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

MERCOSUR- Mercado Común del Sur

OCDE- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OMC- Organización Mundial del Comercio

ONU- Organización de las Naciones Unidas

PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

TLC- Tratado de Libre Comercio

TLCAN- Tratado de Libre Comercio de América del Norte

UE- Unión Europea

UNESCO- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia

UNCTAD- Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

## VIII) Bibliografía

### **Web-links:**

1-Cifras del comercio exterior de Sudáfrica (2017). Consultado en <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/sudafrica/cifras-comercio->

exterior?actualiser\_id\_banque=oui&id\_banque=53&memoriser\_choix=memoriser&&actualiser\_id\_banque=oui&id\_banque=53&memoriser\_choix=memoriser, fecha de recuperación 25/09/2017.

2-Sudáfrica (S/F). The Observatory of Economic Complexity. Consultado en <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/zaf/>, fecha de recuperación 25/09/2017.

3-Acuerdos Comerciales Regionales de Sudáfrica (S/F). Consultado en <http://rtais.wto.org/UI/PublicSearchByMemberResult.aspx?MemberCode=710&lang=undefined&redirect=1>, fecha de recuperación 25/09/2017.

4-Sudáfrica y la OMC (S/F). Consultado en [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/south\\_africa\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/south_africa_s.htm), fecha de recuperación 25/09/2017.

5-Sudáfrica (S/F). Consultado en <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/acp/Paginas/sudafrica-o-k.aspx>, fecha de recuperación 25/09/2017.

6-Evans, J. Roberts (2004). *Sudáfrica: una nueva pauta de comercio exterior*. Consultado en <http://www.forumdecomercio.org/Sudafrica-Una-nueva-pauta-de-comercio-exterior/>, fecha de recuperación 25/09/2017.

7-Sectores de la Economía (2012-2016). Consultado en <http://www.embajada-sudafrica.cl/ec-comercio.htm>, fecha de recuperación 25/09/2017.

8-República de Sudáfrica (S/F). Consultado en [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SUDAFRICA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/SUDAFRICA_FICHA%20PAIS.pdf), fecha de recuperación 25/09/2017.

9-Organización de las Naciones Unidas. Disponible en <http://www.un.org/es/index.html>. Fecha de recuperación 30/09/2017.

10-Banco Mundial. Disponible en <http://www.bancomundial.org/>. Fecha de recuperación 30/09/2017.

11-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>. Fecha de recuperación 30/09/2017.

12-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia. Disponible en <http://es.unesco.org/>. Fecha de recuperación 30/09/2017.

13-Statistics South Africa. Disponible en <http://www.statssa.gov.za/>, fecha de recuperación 30/09/2017.

14- World Bank (2015). *Resumen del comercio de Sudáfrica*. Disponible en <http://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/ZAF/Year/LTST/Summarytex>, fecha de recuperación 30/09/2017.

15-ACNUR (s/f). *África Subsahariana, el hogar de 18 millones de refugiados*. Disponible en <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/africa-subsahariana-el-hogar-de-18-millones-de-refugiados>, fecha de recuperación 01/10/2017.

16-El Mundo Solidaridad (2006). *Datos básicos sobre la situación de África*. Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/07/21/solidaridad/1153503794.html>, fecha de recuperación 01/10/2017.

17-Deutsche Welle (2017). *Lesoto*. <http://www.dw.com/pt-002/lesoto/t-36499372>, fecha de recuperación 07/10/2017.

18- UNICEF (S/F). *África Meridional-Países en crisis*, disponible en <https://www.unicef.org/spanish/emergencies/southernafrica/>, fecha de recuperación 07/10/2017.

19- FAO (1999). *Crisis alimentaria en el África subsahariana por la sequía y la guerra civil*, disponible en <http://www.fao.org/NOTICIAS/GLOBAL/gw9915-s.htm>, fecha de recuperación 07/10/2017.

20- FAO (2017). *108 millones de personas en países con crisis alimentarias se enfrentan a la inseguridad alimentaria aguda, y la situación empeora*, disponible en <http://www.fao.org/news/story/es/item/876604/icode/>, fecha de recuperación 07/10/2017.

21- Banco Mundial. 2008. *Data and statistics*. Internet document. Disponible en: [go.worldbank.org/WVEGH5U9W0](http://go.worldbank.org/WVEGH5U9W0)

- 22- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD). 1987. *Nuestro futuro común*. Oxford, Reino Unido, Oxford University Press.
- 23- FAO. 2007. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2007*. Roma.
- 24- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2007a. *Climate change 2007: the physical science basis*. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the IPCC.
- 25- IPCC. 2007c. *Cambio climático 2007: informe de síntesis*. Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra, Suiza.
- 26- Naciones Unidas. 2007. *Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe de 2007*. Nueva York, EE.UU.
- 27- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2006. *Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua. Informe sobre Desarrollo Humano 2006*. Nueva York, EE.UU.
- 28- PNUD. 2007. *La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido. Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008*. Nueva York, EE.UU.
- 29- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). 2008. *Atlas of our changing environment*. Nairobi, Kenya. Disponible en: [na.unep.net/atlas](http://na.unep.net/atlas)
- 30- Navarro, Iván (2015). *Desplazamiento forzoso y conflictividad en África. Algunos datos para entender su dimensión en el continente*. Escola de Cultura de Pau, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en [http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com\\_content&view=article&id=858%3Adesplazamiento-forzoso-y-conflictividad-en-africa-algunos-datos-para-entender-su-dimension-en-el-continente&catid=103%3Aunidad-de-analisis-2015&lang=es](http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=858%3Adesplazamiento-forzoso-y-conflictividad-en-africa-algunos-datos-para-entender-su-dimension-en-el-continente&catid=103%3Aunidad-de-analisis-2015&lang=es), fecha de recuperación 03/10/2017.
- 31- OCDE-FAO (2016). *Perspectivas Agrícolas 2016-2025. Enfoque especial: África Subsahariana*. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i5778s.pdf>, fecha de recuperación 04/10/2017.
- 32- OEA (2017). *Sistema Generalizado de Preferencias*. Organización de Estados Americanos. Disponible en [http://www.sice.oas.org/TPD/GSP/GSP\\_Schemes\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/GSP/GSP_Schemes_s.ASP).

33- PROCHILE (2016). *Cómo hacer negocios con Sudáfrica*. Disponible en [http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Sudafrica\\_Como\\_Hacer\\_Negocios\\_2016.pdf](http://www.prochile.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Sudafrica_Como_Hacer_Negocios_2016.pdf), fecha de recuperación 05/10/2017.

#### **Documentos Legales:**

-Constitución de la República de Sudáfrica (1996). Disponible en <http://www.wipo.int/wipolex/es/details.jsp?id=6455>, fecha de recuperación 29/09/2017.

#### **Libros y artículos:**

1-Bartesaghi, I., Mangana, S. y Oroz, M. (2012). *Oportunidades de inserción para Uruguay en los mercados de África Subsahariana*. Consultado en [http://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/2015/oportunidades\\_insercion\\_para\\_uruguay\\_mercado\\_subsaharianos.pdf](http://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/2015/oportunidades_insercion_para_uruguay_mercado_subsaharianos.pdf), fecha de recuperación 25/09/2017.

2-Oficina Económica y Comercial de España (2007). *Informe económico y comercial de Sudáfrica*. Consultado en <http://www.comercio.es/tmpDocsCanalPais/479C040FD2DF76906A57D3B24F32889C.pdf>, fecha de recuperación 26/09/2017.

3-Bartesaghi, I. y Pereira, M.E. (2015). *Los procesos de integración en África: Desarrollo en contextos adversos*. Revista PUCE 101. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Consultado en [www.puce.edu.ec](http://www.puce.edu.ec). Recuperado el 26/09/2017.

4-D´Elía, C. y Stancarelli, N. (2009). *Argentina-Sudáfrica: inserción en el mundo y relación bilateral*. Revista del CEI N°16. Consultado en <http://www.cei.gob.ar/userfiles/Argentina-Sudafrica%20insercion%20en%20el%20mundo%20y%20relacion%20bilateral.pdf>, fecha de recuperación 26/09/2017.

5- UNCTAD (2009). *El desarrollo económico en África. Fortalecimiento de la integración económica regional con miras al desarrollo de África*. Consultado en [http://unctad.org/es/Docs/tdb56d4\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/Docs/tdb56d4_sp.pdf), recuperado el 26/09/2017.

- 6- IPCC (2007b). *Climate change 2007: impacts, adaptation and vulnerability*. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the IPCC. Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.
- 7- Osman-Elasha, B. (2009). *Los impactos del cambio climático, la adaptación y los vínculos con el desarrollo sostenible en África*. Unasyva 231/232 Vol.60.
- 8- BID (2016). *Las nuevas tendencias en los tratados comerciales en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en <http://www.iadb.org>.
- 9- Horn, H., Mavoridis, P. et Sapir, A. (2009). *Beyond the WTO ? An anatomy of UE and US preferential trade agreements*. Bruselas Bruegel Blueprint Series. Disponible en [http://bruegel.org/wp-content/uploads/imported/publications/bp\\_trade\\_jan09.pdf](http://bruegel.org/wp-content/uploads/imported/publications/bp_trade_jan09.pdf).
- 10- Rodrigue, J-P., Comtois, C. y Slack, B. (2013). *The geography of transport systems*. Nueva York: Universidad de Hofstra, Departament of Global Studies and Geography. Disponible en <http://people.hofstra.edu/geotrans>.